

**LA “FRONTERA INTERIOR” DE VILCABAMBA EN LAS NEGOCIACIONES  
CON TITU CUSI YUPANQUI: EL CASO DE DIEGO RODRÍGUEZ DE  
FIGUEROA (1565)**

***The “interior border” in the negotiations with Titu Cusi Yupanqui: The case of  
Diego Rodriguez de Figueroa (1565)***

Bach. Edwin D. Gonzáles Rojas\*  
edgr\_19@hotmail.com

---

**RESUMEN:**

Las negociaciones españolas con los incas de Vilcabamba atravesaron un contexto particular en la década de los sesentas del siglo XVI. El vacío de poder real reinante en diversos espacios de dominación española permitió el desarrollo de una frontera interior, en el cual “coexisten una pluralidad de actores, controles, fidelidades, intereses y etnias, los cuales se podían componer y descomponer según sus *necesidades e intereses*”. Para el año de 1565, durante las crecientes noticias de levantamientos indígenas en diversas partes del Reino del Perú, se establecen las primeras negociaciones entre el gobierno español y el inca Titu Cusi Yupanqui. El personaje Diego Rodríguez de Figueroa, por encargo del oidor de Charcas Juan de Matienzo, será el personaje clave para realizar las negociaciones. Se analizará a Rodríguez de Figueroa en el marco conceptual de la frontera interior de Vilcabamba.

**PALABRAS CLAVE:** Conquista, Vilcabamba, frontera interior, Titu Cusi Yupanqui, Diego Rodríguez de Figueroa, negociaciones.

**ABSTRACT:**

The Spanish negotiations with the Incas of Vilcabamba went through a particular context in the sixties decade of the sixteenth century. The vacuum of real power prevailing in various Spanish domains allowed the development of an internal border, in which "a plurality of actors, controls, loyalties, interests and ethnicities coexist, which could be composed and decomposed according to their needs and interests ". For the year 1565, during the growing news of indigenous uprisings in various parts of the Kingdom of Peru, the first negotiations between the Spanish government and the Inca Titu Cusi Yupanqui were established. The character Diego Rodríguez de Figueroa, commissioned by the oidores of Charcas Juan de Matienzo, will be in charge of conducting the negotiations. This character will be analyzed in the conceptual framework of the interior border of Vilcabamba

**KEYWORDS:** Conquista, Vilcabamba, interior border, Titu Cusi Yupanqui, Diego Rodriguez de Figueroa, negotiations.

---

---

\*Bachiller en Ciencias Sociales con mención en Historia por la Universidad Nacional Mayor de San Marcos. Ponente en el Primer Congreso de Historia Económica Peruana (2013), el Simposio Internacional de Historia Cofradías en Perú y otros ámbitos del Mundo Hispánico (Siglos XVI-XX) (2014), y el VII Congreso Nacional de Historia (2016). Trabaja temas relacionados al mundo andino colonial, historia regional e historia urbana.

## 1. INTRODUCCIÓN\*\*

Los estudios acerca de la resistencia inca de Vilcabamba se encuentran actualmente en una etapa de reinterpretación historiográfica. Los trabajos clásicos realizados por Cúneo Vidal (1925), Kluber (1944), Espinoza (1973), Rowe (1990), Regalado (1997), Hemming (2005), Guillén (2005) nos presentan un amplio panorama respecto al tema, y proporcionan la base para enfocarnos en Vilcabamba y sus alrededores. El caso de la resistencia inca de Vilcabamba es un buen ejemplo de aplicación para comprender al Tawantinsuyu como un conjunto heterogéneo de pueblos (Lamana, 1996: 73), ya que refleja un problema y una posibilidad para acercarnos a la complejidad de la sociedad inca en su transformación durante la última etapa de conquista. Merluzzi recoge la propuesta de Alejandro Malaga<sup>1</sup>, para proponer que desde el inicio del gobierno del licenciado Lope García de Castro (1565) hasta el término del gobierno del virrey Toledo (1566-1581) se desarrolla un periodo denominado de *reestructuración y transformación del virreinato* (Merluzzi, 2014: 43)<sup>2</sup>.

El aporte fontal de los españoles visitantes al espacio de Vilcabamba, y en particular de los negociadores, que ha llegado a la actualidad nos permite complementar el panorama de estudios realizados en el campo de la arqueología (Bauer) e historia (Julien, Lamana, Merluzzi, Nowack) de los últimos quince años.

En el caso de los españoles que buscaron negociar los acuerdos de paz en Vilcabamba los resultados fueron variados y atravesaron un proceso sociopolítico único. En este contexto podemos apreciar un cambio en la actitud política de los principales actores durante el año de 1565 y que se expresa en la idea que manejan acerca de Vilcabamba. Para comprender el cambio de esta característica sociopolítica, que se construye a partir de un interés local de los incas y españoles, desarrollamos el concepto de *frontera interior* aplicada a un tiempo (1565) y un espacio (Vilcabamba) específico. Pero antes de pasar a esta definición realizaremos un corto recuento acerca de las negociaciones de los españoles con los incas de Vilcabamba antes de 1565.

Luego de la salida de Manco Inca del Cusco, este personaje lideró un alzamiento indígena desde Vilcabamba entre 1536 y 1539, durante los siguientes cinco años el inca mantuvo contactos esporádicos desde Vilcabamba con los españoles. Durante el gobierno de Vaca de Castro, y posteriormente Núñez de Vela, se trató de establecer negociaciones con Manco. A pesar del intercambio de regalos<sup>3</sup>, los resultados fueron infructuosos. Luego del asesinato de Manco Inca (1544) a manos de un grupo de

---

\*\*El artículo se presentó en el Seminario de Etnohistoria Colonial dirigido por el Dr. Marco Curatola.

<sup>1</sup> MALAGA, Alejandro (1974), "Estudio preliminar", *Visita General del Perú por el virrey don Francisco de Toledo (1570-1575)*, Arequipa: 7-10.

<sup>2</sup> El esquema consiste en tres etapas. Un primer periodo de conquista, de 1532 a 1548; un segundo periodo post-conquista, entre 1548 a 1564, que representa el momento de la toma de poder por la Corona Española; y finalmente, un periodo de reestructuración y transformación del virreinato.

<sup>3</sup> Vaca de Castro envió piezas de brocado, ante este hecho Manco Inca respondió enviando varios papagayos y una embajada. Para más información revisar Hemming (2005).

españoles en la plaza de Vitcos, se nombra como nuevo líder a su hijo mayor Sayri Tupa. Las autoridades españolas designan en 1548 a un representante de la nobleza inca residente en el Cusco: Cayo Tupa, pariente de Sayri; luego ese mismo año se nombra a un indio llamado don Martín. Este último alcanza al Cusco una serie de mensajes positivos acerca de la salida de Sayri Tupa de Vilcabamba. Sin embargo la muerte repentina del noble cusqueño Paullu Inca en 1549, en plenos preparativos para el recibimiento, frustró la salida del inca de Vilcabamba (Hemming, 2005: 335). Recién con el nombramiento del virrey Andrés Hurtado de Mendoza en 1556, se inicia el proceso de concretar una paz. El encargado de la comisión diplomática fue más que otro noble cusqueño Juan Sierra, primo de Sayri Tupa e hijo de doña Beatriz Huayllas Ñusta y del conquistador Mancio Sierra de Leguizamo; asimismo participó en este grupo Juan de Betanzos (Merluzzi, 2014: 70).

El resultado de las negociaciones estableció para el 5 de julio de 1557, que el virrey Hurtado de Mendoza otorgaba la concesión de importantes beneficios de tierras, entre las cuales figuraban las ricas tierras de Yucay, con la condición de retirarse de Vilcabamba en el plazo de seis meses. La salida del inca Sayri Tupa de Vilcabamba ese mismo año se realizó en medio de una serie de ceremonias propias de su investidura. Acompañado de su hermana y esposa, Cusi Huarca, emprenden camino a Lima para luego entrevistarse con el virrey. Posteriormente retorna al Cusco por la ruta de Huamanga (Merluzzi, 2014: 71).

Tomando en cuenta ambas negociaciones con los líderes incas tenemos que, a diferencia de Sayri Tupa, las negociaciones infructuosas con Manco Inca se basan en reconocer que la situación política ha cambiado, ahora existe una doble legitimidad real: el inca y el rey de España. Es decir para iniciar la negociación con el inca era necesaria la presencia de un representante directo del rey de España. Por lo tanto la actitud de Manco era de *reconocer a un rey pero no a los nobles o súbditos de tal rey*. En el caso de Sayri Tupa, la relación entre el inca y sus familiares establecidos en la ciudad del Cusco como parte del juego diplomático influyó en la inicial negativa a salir por la muerte de Paullu (1549), para luego aceptar la propuesta (octubre de 1557) y posteriormente entrevistarse con el virrey Hurtado de Mendoza (5 de enero de 1558).

Este contexto nos permite entender las características políticas que se presentan en las negociaciones realizadas con Titu Cusi Yupanqui (1561-1569). En particular las acciones políticas desarrolladas por el español Diego Rodríguez de Figueroa durante el año de 1565. La finalidad de este análisis es definir los cambios que desarrolla la *frontera interior* de Vilcabamba en 1565.

Para definir frontera recordemos que se basa en la geomorfología de un espacio. Tradicionalmente se considera una frontera lineal de carácter geográfico-político. Mientras que la propuesta de Merluzzi considera que existe una *frontera interior* en Vilcabamba. Por un lado, el área controlada por los españoles, y por el otro, el refugio de los incas de la resistencia (Merluzzi, 2014: 63). Esta frontera interior funciona como un mosaico móvil, en la cual “coexisten una pluralidad de actores, controles, fidelidades, intereses y etnias, los cuales se podían componer y descomponer según sus *necesidades e intereses*” (Merluzzi, 2014: 64).

Tomando esta postura como punto de partida buscamos responder a la siguiente pregunta: ¿Qué características políticas cambian en la *frontera interior* de Vilcabamba a partir de las negociaciones realizadas entre Titu Cusi Yupanqui y Diego Rodríguez de Figueroa? Alrededor de esta incógnita se presentan elementos políticos y sociales que buscamos presentar en el presente artículo, que nos permite entender por un lado los nexos políticos que atraviesa el personaje Diego Rodríguez de Figueroa con las autoridades más importantes del espacio jurídico (Audiencia de Charcas).

Las fuentes consultadas para esto son la *Relación* de Diego Rodríguez de Figueroa, la *Instrucción al Licenciado Lope García de Castro* de Titu Cusi Yupanqui y una serie de documentos recopilados por Guillen Guillén (2005), Lohmann Villena (1941) y Nowack (1999).

## 2. ASPECTOS POLÍTICOS DE LA NEGOCIACIÓN CON TITU CUSI YUPANQUI

Luego de la salida de Sayri Tupa de Vilcabamba en 1557, sus hermanos continuaron residiendo en esta zona. Este hecho nos presenta la permanencia de un sistema organizativo inca articulado en torno al espacio de Vilcabamba, que continúa desarrollándose y que tiene al menos dos representantes para suceder a Sayri Tupa. A manera de informe Titu Cusi Yupanqui, el 20 de junio de 1559, envía una carta al rey afirmando que “Topa Amaro **es el Inga** recta y verdaderamente por derecha línea según nuestro padre y señor Mango Inga Yupanqui lo dejó ordenado y mandado y que Sayri Tupa nuestro hermano fue elegido entre nosotros por Lugarteniente” (Guillen, 2005, T. II: 579) ¿Qué significa esta información? Estamos ante un hecho que advierte el mantenimiento del poder sin someterse al dominio español. Asimismo representa el interés inca por la capacidad frente a la legitimidad española expresado en el gobierno de Sayri Tupa, el más capaz (Hemming, 2005: 357). La muerte de Sayri Tupa, nos expresa finalmente el *desastre en las negociaciones*, debido a que los beneficios que presentó la Corona estaban dirigidos exclusivamente a Sayri pero no a sus hermanos Titu Cusi y Tupa Amaro (Nowack, 2004: 140). Este hecho es un antecedente para las nuevas negociaciones que se establecen desde el año de 1561.

Con la muerte de Sayri Tupa en 1560, el corregidor del Cusco, el licenciado Polo de Ondegardo, envió inmediatamente una comisión para informar a sus hermanos en Vilcabamba que su muerte fue por causas naturales. El representante era Juan de Betanzos, el encargado oficial de salir “con nuestros despachos” (Guillen, 2005, T. II: 579). Esta vez en la comisión viajó el mestizo Martín de Pando, el cual se quedará en la zona y asumirá el cargo de secretario personal del nuevo inca.

Entre 1561 y 1564, los españoles desarrollaron una serie de nuevas negociaciones con Titu Cusi. Con la llegada del nuevo virrey Conde de Nieva, en abril de 1561 se retoman las negociaciones. Primero el tesorero real del Cusco García de Melo propone que las tierras de Yucay pasen a manos de Titu Cusi a través del matrimonio entre su hijo, Quispe Titu, y Beatriz Clara Coya, hija de Sayri Tupa. La propuesta no fue tomada en cuenta por Titu Cusi, ya que primero proponía negociar

la paz. Con la muerte del Conde de Nieva, en febrero de 1564, las negociaciones se interrumpieron.

Mientras tanto en 1562, Titu Cusi escribe una carta al corregidor del Cusco, Gregorio González Cuenca, respondiendo a las acusaciones del robo de indios de la encomienda Curumba cerca de Vilcabamba, el grupo era definido como “los yungas de Acopanpa”. La respuesta de Titu Cusi fue una carta en quechua, que no se conserva sino solo una traducción al español para el juicio de residencia del corregidor Cuenca. En su respuesta Titu Cusi afirma que estos indios llegaron por “su voluntad” asimismo

yo les pregunté la causa por qué habían venido delante de los indios cuzcos que vinieron con mi capitán Machicao por vuestro mandado e me dixeron que el cristiano que esta en su pueblo por Saiapaia les trabajaba mucho y en achaque de la dotrina les açotaua amarrados a un palo y demas desto siempre lespedia otro tributo. (Julien, 2006: 97).

La carta fue escrita con enojo o al calor del momento y respondida inmediatamente, el asunto es cuestionado por Titu Cusi y propone que puede atacar a su ahora enemigo, el corregidor Cuenca, “yo os acabare hasta que a mj vengais dios nuestro hacedor os guarde que después mjs lanças e lanças os guardaran en Vilcapanpa” (Julien, 2006: 98). En la *Instrucción al Licenciado Lope García de Castro*, Titu Cusi afirma respecto a la denuncia del corregidor Cuenca en relación a los indios residentes en los límites de Acobamba que “yo fuy al camino por donde avia de pasar, para ver sy todabia me queria dar la guerra dicha, y desta salida traxe para casa mas de quinientos yndios de diversas partes y bolvime a quietar a mi cassa” (Titu Cusi, 1992: 64). Este hecho volverá a ser tratado durante los siguientes años como parte de la amenaza que representa Vilcabamba para los españoles, y que trataremos en las siguientes páginas.

Los posteriores acontecimientos fueron supervisados por el gobernador Lope García de Castro, que había llegado recientemente a Lima, en setiembre de 1564. Entre sus instrucciones tenía la responsabilidad encomendada por el rey de realizar negociaciones con Titu Cusi. El negociador designado por García de Castro fue el tesorero del Cusco, García de Melo. Este personaje ya había viajado a Vilcabamba previamente. En esta ocasión la propuesta de heredar las tierras de Yucay, a partir del matrimonio con Beatriz Clara Coya, hija de Sayri Tupac, se complementa con agregar “dos pueblos de Indios [...] que no rentan cosa alguna” y “los indios que fueron de la iglesia mayor del Cuzco y los de la Merced” (Hemming, 2005: 361).

Mientras tanto los hechos ocurridos en Acobamba se pueden relacionar con los diversos eventos bélicos que sucedieron para finales de 1564 e inicios de 1565, en donde se aprecia un aumento en las actividades de diversos grupos indígenas. En una carta que García de Castro dirige al rey, del 6 de marzo de 1565, informa de una conspiración indígena organizada en Jauja (Cattan, 2011: 24-25). El corregidor Juan de la Reinaga descubre, en diciembre de 1564, grandes cantidades de astas de picas, lugares de almacenamiento de víveres por parte de los indígenas y un mapa con rutas de escape de Jauja a Vilcabamba. Se arresta al prominente curaca huanca don Felipe Guacra Paucar, pero por medio de frailes agustinos logra su liberación.

Finalmente se afirma que esas armas serían un regalo para los españoles que peleaban en Chile (Hemming, 2005: 364-365). Las principales autoridades españolas se encuentran preocupadas por estas actividades, las cuales nos proporcionan el contexto para relacionar a Vilcabamba con el movimiento del Taki Onqoy.

Las noticias del levantamiento llegan al cabildo cusqueño entre marzo y abril de 1565. Durante estos meses el cabildo se encuentra discutiendo la creciente amenaza de Vilcabamba. Para el 1º de abril, en sesión de Cabildo se lee una carta del gobernador García de Castro en donde menciona “los daños que el ynga que esta en los Andes a hecho y haze cada dia en los rrepartimyentos de los vecinos de esta ciudad” (Lohmann, 1941: 8) se inicia el debate para llegar a un acuerdo, sin embargo los ánimos no dejaron plantear propuestas razonables. Tres días después se tenía noticia que Titu Cusi había enviado mensajeros al gobernador García de Castro, mientras tanto el cabildo del Cusco envió una carta al inca (Lohmann, 1941: 8).

El tiempo que demoraba la llegada de las noticias hace que la situación era tan cuestionable, que incluso el gobernador Lope García de Castro realiza una provisión el 26 de abril aceptando la proposición de matrimonio entre Beatriz Clara Coya y Quispe Titu, hijo de Sayri; sin embargo para el 5 de mayo, plantea la apelación a la fuerza.

La mediación del oidor Juan de Matienzo<sup>4</sup>, calmó parcialmente los intentos de acabar con los incas de la resistencia. El oidor propuso una entrevista personal con Titu Cusi en Amaybamba. Mientras esta etapa de incertidumbre entre las noticias que llegan al Cusco desde Lima y desde Vilcabamba, a inicios del mes de mayo de 1565, comienza el viaje de Diego Rodríguez de Figueroa<sup>5</sup>, a pedido del oidor Matienzo. Éste menciona que “en este medio tiempo [que Matienzo se encontraba en el Cusco, a inicios de 1565] yo le escribí al Inga, y no hallé quien le llevase la carta ni osase, si no fue un Diego Rodríguez de Figueroa” (Matienzo, 1967: 295). Al

---

<sup>4</sup> Presidente interino de la Audiencia de Charcas desde el 7 de setiembre de 1561. Era un hombre de “firmes convicciones, autoritario, creativo, agudo así como mordaz en sus observaciones, que nunca dejó de asesorar a funcionarios virreinales, consejos reales y al propio monarca” (Presta, 2016, 1417). En 1565 viaja al Cusco para revisar el juicio de residencia del corregidor saliente Gregorio González de la Cuenca.

<sup>5</sup> A la pregunta ¿Quién es Diego Rodríguez de Figueroa? Tenemos pocos datos relacionados a su pasado. En su relación de viaje a Vilcabamba uno de los indios que lo acompaña en el camino a Pampaconas le pregunta desde hace cuánto tiempo se encontraba en estos reinos: “Yo les respondí que avía dies y siete años que avía venido d’España”. Es decir habría llegado en 1548. Los datos referidos a un conquistador homónimo se encuentra en el libro *Los de Cajamarca* de James Lockhart (T. I: 160). Este personaje relata en su petición para obtener su emblema heráldico familiar realizado en 1537 que hace “treinta años que ando en las conquistas de las yslas del mar oceano” (AGI, PATRONATO, 169, N.2, A.1540, R.1, f. 1r). Este hecho descarta que el conquistador y el negociador sean la misma persona.

momento de viajar a Vilcabamba, Diego Rodríguez de Figueroa tiene más de treinta y un años<sup>6</sup>.

### 3. EL ENCUENTRO ENTRE DIEGO RODRÍGUEZ DE FIGUEROA Y TITU CUSI YUPANQUI

Diego Rodríguez de Figueroa logra reunirse con Titu Cusi Yupanqui en Pampaconas (Rodríguez, 1910: 98) o, según Matienzo, en Rangalla (Matienzo, 1967: 295), entre el 14 y 28 de Mayo de 1565. Un tiempo superior al que se encontró el negociador que le antecedió, García de Melo, ya que el inca “nunca les abia dado más [de] vn día de avdiencia” (Rodríguez, 1910: 105). El documento titulado *Relación del camino e viaje que Diego Rodríguez de Figueroa hizo desde la ciudad del Cusco a la tierra de guerra, que Mango Ynga que esta en los Andes* (en adelante la *Relación*) nos proporciona datos únicos para visualizar este delicado contexto político relacionado con los alzamientos indígenas a finales de 1564

Diego Rodríguez de Figueroa ingresa a Vilcabamba el 6 de mayo de 1565 con una “licencia [otorgada por el oidor Matienzo] para que entrase y vna carta para el ynga” (Rodríguez, 1910: 106). El inca Titu Cusi desconocía inicialmente a este nuevo negociador. Sin embargo en una carta que escribe Titu Cusi a Rodríguez, debido a que un capitán inca lo detiene en el poblado de Lucuma, se menciona que Titu Cusi conoce la *buena fama* de Rodríguez de Figueroa por medio de cartas recibidas desde el Cusco (Rodríguez, 1910: 97). Entre el 7 y el 11 de mayo el negociador, luego de ingresar a Vilcabamba, establecía las primeras correspondencias con el inca. Durante ese mismo tiempo el inca se informaba de los antecedentes de Rodríguez de Figueroa.

Los hechos relatados en la *Relación* entre el 13 y 14 de mayo se alteran en su descripción temporal, se repite dos veces el día 14 de mayo. Para el primer 14 de mayo las autoridades incas de Vilcabamba llegan a Pampaconas. Luego del majestuoso ingreso de Titu Cusi, su gobernador Yanque Maita, y sus capitanes Vilcapari Guaman y Cuxi Poma, en medio de una multitud de indios, se llama a Rodríguez de Figueroa para un primer reconocimiento. Se establece un primer intercambio de ideas antes beber un mate de chicha y posteriormente una comida (Rodríguez, 1910: 101-102).

El evento más importante se describe en el segundo 14 de mayo de la *Relación*. Como mencionamos previamente las entrevistas con el inca no duraban más de un día, y esta reunión no fue la excepción. La *Relación* busca explicar que durante la primera parte de la entrevista el tema central era continuar con la cristianización de los indios por parte de Rodríguez de Figueroa. En este momento llegaron de tres indios que Titu Cusi había enviado como mensajeros a Lima, estos mensajeros regresaron con cartas para el inca. Una primera carta escrita por Lope García de Castro en la cual pedía la salida pacífica del inca hacia el Cusco y prometía una

---

<sup>6</sup> En la *Provanza hecha por parte de doña Ana de Toro viuda mujer que fue del Licenciado Matienzo difunto* (Levillier, 1922: 523) realizada el 6 de octubre de 1579, Rodríguez de Figueroa dice que su edad es “de mas de quarenta y cinco años”.

renta de quince mil pesos. En otra carta escrita por el tesorero García de Merlo, se menciona el traslado de las cédulas de los indios. Sin embargo se anexa una carta escrita por el gobernador Lope y dirigida a García de Merlo la que generó un malestar colectivo. En esta última carta se menciona que de no aceptar la salida y los beneficios se iniciarán los preparativos para la guerra.

Los mensajeros informan al inca “que los caciques de Xauxa e del reino todo estaban presos, e como el cabildo de Guamanga y el del Cuzco le querían hacer guerra” (Rodríguez, 1910: 107). Los capitanes Vilcapari Guaman, Cuxi Poma y Chinchero mencionados en la *Relación*, al igual que otros miembros, se alborotaron juntamente con Titu Cusi. Mientras que el capitán Chinchero habla de matar a los españoles, “el inga calló y no le respondió nada” (Rodríguez, 1910: 107). Esta primera reacción de enojo cambia al día siguiente.

El 15 de mayo, se realiza una nueva reunión con el inca. A pesar de la negativa de Rodríguez asiste al encuentro. En esta ocasión Titu Cusi inicia el debate afirmando que ya estaban avisados de la intención de guerra de Cusco y Huamanga, por lo que este hecho no era único. Debido a las intenciones previas a “hacer guerra” al inca en Vilcabamba, Titu Cusi ordenó realizar robos, asaltos y hurtos. Asimismo, las autoridades españolas intentaron ingresar formalmente a Vilcabamba, encargando a Martín Hurtado de Arbierto esta labor. Pero el ingreso fue prohibido por el inca.

[El inca y sus capitanes] **ya estaban avisados** que le querían hazer guerra por el Cuzco e por Guamanga; e por avello intentado otras bezes le avian inquietado; e que por respeto deso avia entrado á la tierra de paz á robar y a hazer saltos, e que así mesmo [Martín] Vrtado [de Arbierto] ya avía pedido la entrada contra ellos en tiempo del conde [de Nieva]. (Rodríguez, 1910: 108)

Titu Cusi afirma también haber asaltado a Huamanga y Amaybamba (Rodríguez, 1910: 108). Esta contundente afirmación nos remite a la denuncia del corregidor Gregorio González Cuenca realizada en 1562. Antes de responder recordemos otro hecho. Es muy probable que Titu Cusi hubiera realizado varias excursiones fuera de Vilcabamba, varias de estas expediciones recayeron en la excursión a Amaybamba. En una de estas excursiones se realiza, según la relación de Rodríguez de Figueroa, cuando Titu Cusi afirma que tomaba o traía indios de fuera de Vilcabamba “que eran de sus antepasados” (Rodríguez, 1910: 109). La necesidad de tener mano de obra dentro de Vilcabamba era necesaria, por ello se requiere captar a los antiguos súbditos para trabajar ya sea en el ejército, la construcción de edificaciones o el servicio personal.

Otro hecho relacionado con Amaybamba sugiere la quema de la iglesia por parte de los indios de Vilcabamba. Rodríguez le dijo a Titu Cusi tener testigos que afirman haber visto a él y a Martín Pando quemando la iglesia y llevándose imágenes. Ante este hecho Titu Cusi niega tales hechos, pero afirma que trasladó pinturas hacia Vilcabamba. Sin embargo en la acción referida por Rodríguez de Figueroa a Amaybamba, el inca no estuvo presente a los cual “los yndios lo hizieron, y que le pesaba mucho” (Rodríguez, 1910: 109). En este punto encontramos un rastro en el pasado inmediato del negociador español: visitó Amaybamba días después de la quema de la iglesia.

La negativa a atacar iglesias por parte de Titu Cusi se remite a un acuerdo entre los frailes y el arzobispo de ayuda por parte de la institución eclesiástica (Rodríguez, 1910: 109). Un hecho que nos remite al cambio de estrategia que plantea Gonzalo Lamana (1996), de mantener alianzas con los encomenderos, a mantener nexos con la iglesia.

Volviendo a los eventos relatados por Rodríguez de Figueroa, el inca Titu Cusi y sus capitanes amenazan al español blandiendo sus lanzas y amenazándolo con comer su cuerpo. Ante este hecho el negociador menciona que “yo a todo esto me reía, e por otra parte me encomendaba a dios” (Rodríguez, 1910: 111). Al día siguiente, el 16 de mayo, Rodríguez juega estratégicamente con la idea de tener una paz con los incas de Vilcabamba, y el beneficio de “quinze mil pesos de renta con que se estuviese en el Cuzco, o allí en los Andes, con que consintiese hazer vn *pueblo de indios* en Vilcapampa” (Rodríguez, 1910: 112). La propuesta ofrecida por el español era un intercambio atractivo para el inca. Por ello Titu Cusi busca organizar una comisión y desea que el negociador español viaje a Lima “a caballo de efectuar [conversaciones] con el señor presidente por la vía de Guamanga” (Rodríguez, 1910: 115). Recordemos que el sinuoso camino de Vilcabamba a Huamanga fue transitado por Titu Cusi, para amenazar a la ciudad de Huamanga desde la época de Manco Inca (Morote Best, 1975: 37-50). Esta actitud del inca expresa su interés de conversar directamente con la autoridad mayor, Lope García de Castro.

Para este momento la confianza establecida entre Rodríguez de Figueroa y Titu Cusi comienza a consolidarse.

El 18 de mayo en medio de las estrategias incas para viajar fuera de Vilcabamba, llega una carta del oidor Matienzo anunciando su partida del Cusco hacia la entrada a Vilcabamba para lograr una entrevista personal con el inca. Este hecho cambia los planes gestados inicialmente por Titu Cusi Yupanqui. El inca manda una comisión de seis capitanes con treinta indios al Cusco. Mientras tanto Rodríguez de Figueroa permanece como rehén. Durante este proceso de negociación el inca establece una confianza con el negociador (Matienzo, 1965: 297), este hecho se demuestra al momento de que Titu Cusi afirma que es cristiano “que asi lo confesava delante de sus indios, e que le auian hechado agua sobre la cabeça, e que no se acordaua de su nombre” (Rodríguez, 1910: 114). Luego permite una reunión entre Rodríguez con ciento veinte indios cristianos frente a una cruz.

La entrevista se produce a mediados de junio en el reconstruido puente de Chuquichaca. Esta reunión que fue breve, proponiéndose las condiciones para la paz. En una de las cartas que Titu Cusi entrega al oidor Matienzo señala que:

los yndios que agora tengo y poseo Asy los que he traydo de algunos Repartimientos del piru como que aca poseya hombres y mugeres y muchachos sean myos y que ningun español ni persona ponga sobre ello pleito ny impedimento syno que como myos los posea y tenga. (Lohmann, 1941: 16)

El delicado contexto de las negociaciones realizadas en 1565 finaliza con la aceptación condicional de las propuestas señaladas durante la entrevista. Los acuerdos principales como la salida de Titu Cusi, la entrega de un pago por encontrarse el inca muy pobre, la entrada de frailes agustinos a Vilcabamba se

logran definitivamente con el Tratado de Acobamba firmado en agosto de 1566. Tanto la negociación con Titu Cusi y la firma del tratado generó desde un inicio fuertes críticas por parte de un sector de los españoles asentados en el Cusco. Sin embargo, al igual que lo sucedido con Sayri Tupa, es una victoria efímera. Debido a la llegada del virrey Toledo, las decisiones se tomaron de manera drástica y llevaron nuevamente a un cambio radical en el espacio regional del Cusco.

Mientras tanto el papel de Diego Rodríguez de Figueroa con relación a Vilcabamba luego de la firma de la paz dependía de su relación con el oidor Matienzo, debido al creciente poder centralizado de los vecinos españoles. El caso del matrimonio de la joven Beatriz Coya con Cristóbal Maldonado en 1565 forma parte de una serie de consolidaciones económicas y sociales de la familia Arias Maldonado en el Cusco (Nowack, 2004: 142). En la primera investigación del fiscal contra los hermanos Maldonado podemos apreciar el interés de Diego Rodríguez por revelar un trato amical con Titu Cusi, a pesar de los hechos de rebelión mencionados previamente:

este testigo [Diego Rodríguez de Figueroa] lleuo todos los dichos despachos al dicho ynga por mandado del señor gouernador y parte de las dichas provisiones le dixo al dicho ynga y el dicho ynga le rreçiuio muy bien y se holgo dello y visto por este testigo su voluntad trato con el los dichos negocios e que ansy se salio este testigo y viene para yr a la rreal avdiencia de Charcas a dar relaçon de todo ello a los señores presidente e oidores. (Nowack, 2004: 171)

A diferencia de la propuesta de Cattán, en donde la *mimesis* entre Diego Rodríguez de Figueroa y Titu Cusi se estableció a partir de la correspondencia durante el viaje hacia la entrevista con el inca (Cattán, 2011: 31), es decir entre el 7 y el 11 de mayo. La interacción en el diálogo entre estos dos personajes **cambia radicalmente** con la llegada de una correspondencia de una **autoridad mayor**. Los agentes intermedios, tienen mucho que perder. En medio de la selva Rodríguez de Figueroa jugó eficientemente sus cartas, asumiendo y sumando el interés que él representaba (el oidor de Charcas, Juan de Matienzo), con el interés político del licenciado Lope García de Castro.

Para entender el proceso político que atraviesa Vilcabamba en 1565, y que lo diferencia de los siguientes procesos políticos en el marco de la frontera interior, me permito realizar una revisión de los acontecimientos sucedidos posteriormente a Diego Rodríguez de Figueroa. Los beneficios que obtuvo el negociador español en la época posterior a la paz de Acobamba se dieron en primero lugar con su nombramiento como corregidor en Vilcabamba (Matienzo, 1969, 304). Luego, con la muerte de Tupa Amaro, se le otorgó a Rodríguez una encomienda en San Francisco de Victoria, con cien indios y la vara de alguacil mayor de la gobernación de Vilcabamba. Estos beneficios lograron ser efectivos durante los primeros años del gobierno del virrey Toledo, y bien podrían asegurar económicamente a un español con redes establecidas con los vecinos del Cusco. Pero este no fue el caso de Rodríguez de Figueroa. Conjuntamente a la protección otorgada por el oidor Matienzo, mantenía buenos tratos con el gobierno de Vilcabamba dirigido por Titu Cusi, estos hechos fueron su garantía durante su gobierno como corregidor. Sin embargo nuevos personajes de mayor influencia, y relacionados con el nuevo virrey Toledo, se establecerán conjuntamente con la nueva encomienda de Rodríguez en el

espacio de Vilcabamba. Estos nuevos españoles competirán y desplazarán definitivamente a Diego Rodríguez de Figueroa.

En una carta del 31 de diciembre de 1583 el antiguo negociador se dirige al nuevo virrey sucesor de Toledo, Martín Enriquez de Almansa, para contarle los agravios que se encuentra pasando como minero en Potosí. Para este fin le recuerda los servicios brindados previamente y los limitados beneficios que obtuvo:

También el señor don F. de Toledo, por entender los servicios que yo he hecho, me cometi6 algunas cosas en la guerra que se hizo de *Vilcabamba* y *Chiriguanaes* y me dio cien indios de encomienda en *San Francisco de Victoria* y me confirmó la vara que tengo de merced de alguacil mayor de aquella gobernación por el rey don Felipe N. S.; y **por diferencias que el gobernador tuvo conmigo, me salí, después de haber estado cuatro años.** (Jimenez de la Espada, 1965: 68)

#### 4. LA FRONTERA INTERIOR DE VILCABAMBA (1565)

Como afirma John Hemming, es posible que las negociaciones que desarrolló García de Melo con Titu Cusi Yupanqui tuvieran una mayor relevancia para preparar el camino hacia la paz de Acobamba (Hemming, 2005: 361). Sin embargo el tiempo que logró permanecer Diego Rodríguez de Figueroa en la zona de Vilcabamba, aprovechando su condición como personaje ajeno al contexto de las negociaciones realizadas desde 1561, fue definitivo para lograr un mejor diálogo entre las autoridades locales del Cusco y el inca Titu Cusi Yupanqui, teniendo a Juan de Matienzo como mediador. Este negociador estuvo en el espacio y tiempo adecuado, en medio de una crisis política producto de los alzamientos indígenas.

El interés de Juan de Matienzo por participar en las negociaciones, mediante un representante de su entera confianza, posibilitó un cambio en el contexto político local cusqueño. Las noticias acerca de los diversos levantamientos en Jauja y Chile, presionaron a los vecinos a emprender una carrera bélica contra Titu Cusi Yupanqui. La autoridad legal de Matienzo permitió un control del poder político, a pesar de las quejas de los vecinos españoles asentados en el Cusco.

Por ello el mosaico móvil de la frontera interior de Vilcabamba para 1565 presenta una grave fractura, que tendrá un impacto político durante el periodo de reestructuración y transformación del virreinato peruano. Ciertamente la decisión que toma Matienzo de reunirse con el inca, sin la presencia de Lope García de Castro, es estratégicamente adecuada para desarrollar su *necesidad e interés* por Vilcabamba. Mientras tanto, la élite inca desplazada a un espacio de selva como Vilcabamba, logra movilizar los ejércitos de Titu Cusi Yupanqui con éxito. Permitiendo cierta libertad en los espacios externos a Vilcabamba, como se demuestra en el caso de Amaybamba. Es inevitable que los indios al mando de los capitanes, demuestren malestar ante los cambios políticos al tener a dos reyes: uno en España y otro en Vilcabamba. Un hecho político que el inca busca controlar al encargarse personalmente de las salidas de sus tropas por los caminos hacia Cusco y Huamanga.

En medio de este mosaico político las autoridades intermedias del poder español buscan ampliar sus redes e influencias. De esta forma, Diego Rodríguez de Figueroa, representante del oidor de Charcas, tiene éxito en representar los intereses de su jefe en el año de 1565. Obtiene beneficios de este proyecto y busca ampliar sus redes. Pero con la muerte del último inca en 1572, se recompone el espacio de Vilcabamba. Finalmente Rodríguez de Figueroa debe buscar otro lugar, se moviliza entre Charcas, La Plata y Potosí, para el año de 1579 es testigo de doña Ana de Toro, viuda de su antiguo señor, Juan de Matienzo (Levillier, 1921: 523). Se asienta en un área de confort (Potosí) y se convierte en un empresario minero.

El papel de Rodríguez de Figueroa durante el año de 1565 nos expresa dos aspectos importantes en relación a las necesidades e intereses de Juan de Matienzo respecto a Vilcabamba. Un primer punto es el nivel de diálogo e importancia que define una autoridad real como la figura de oidor de Charcas en los conflictos del Cusco. Y finalmente, aprovechar las circunstancias políticas para consolidar una red de poder e influencias más allá de la audiencia establecida en el Alto Perú.

## 5. BIBLIOGRAFÍA

- BAUER, B.; FONSECA, J. y ARÁOZ, M., (2016), *Vilcabamba y la arqueología de la resistencia inca*, Lima: IFEA-Ceques Editores-UIC College of Liberal Arts & Sciences-Institute for New World Archaeology.
- CATTAN, M. (2011), “En los umbrales de la *Instrucción* de Titu Cusi Yupanqui”, *Histórica*, XXXV, 2: 7-44.
- CÚNEO-VIDAL, R. (1925), *Historias de las guerras de los últimos Incas peruanos contra el poder español (1535-1572)*. Barcelona: Casa Editorial Manucci.
- GUILLÉN, E. (2005), *Ensayos de Historia Andina. Tomo 2. Los incas y el trágico final del Tawantinsuyo*. Lima: UAP-AHPA.
- HEMMING, J. (2005), *La conquista de los incas*. México D.F.: FCE, Segunda Edición.
- JIMENEZ DE LA ESPADA, M. (1965), *Relaciones Geográficas de las Indias, Tomo II*. Madrid: Atlas.
- JULIEN, C. (2006) “Titu Cusi Yupanqui amenaza declara la guerra”, En Zevallos, J; Kato T. y Millones, L. (Eds.), *Ensayos de cultura virreinal latinoamericana*. Lima: UNMSM.
- KLUBER, G (1947), “The Neo-Inca State (1537-1572)”, *The Hispanic American Historical Review*, Vol. 27, Nº 2 (May. 1947): 189-203.
- LAMANA, G. (1996), “Identidad y pertenencia de la nobleza cusqueña en el mundo colonial temprano”, *Revista Andina*, Año 14, Nº 1, julio: 73-106
- LEVILLIER, R (1922), *Audiencia de Charcas. Correspondencia de presidentes y oidores. Tomo II*, Madrid; Imprenta de Juan Pueyo.
- LOHMANN, G. (1941), “El Inca Titu Cusi Yupangui y su entrevista con el oidor Matienzo (1565)”, *Mercurio Peruano*, 167: 3-18.
- MATIENZO, J. (1967 [1567]), *Gobierno del Perú*. París-Lima: IFEA.

- MERLUZZI, M. (2008), “Los Andes: La constitución del Perú Virreinal”, en Gómez, M (Ed.), *Actas de la III Jornadas Internacionales sobre Historia de las Monarquías Ibéricas*. Mexico D.F.: El Colegio de México.
- MERLUZZI, M (2014), “La monarquía española y los últimos incas ¿una frontera interior?”, *Manuscripts. Revista d'Historia Moderna*, 32: 61-84
- MOROTE, E. (1975), *Huamanga entre 1539 y 1547 (Examen del primer libro del cabildo)*. Lima: Editorial Jurídica.
- NOWACK, K. (2004), “Las provisiones de Titu Cusi Yupanqui”, *Revista Andina*, Año 22, N° 38: 139-179.
- REGALADO, L. (1997), *El inca Titu Cusi Yupanqui y su tiempo: los incas de Vilcabamba y los primeros cuarenta años del dominio español*. Lima:PUCP.
- RODRÍGUEZ DE FIGUEROA, D. (1910 [1565]) “Relación del camino e viage que hizo desde la ciudad de Cuzco a la tierra de guerra de Manco Inga”. Richard Pietschmann (Ed.). *Königliche Gesellschaft der Wissenschaften zu Göttingen*, Berlin: 87-122.